

ASUNTO: Convocatoria cerrada **Festival internacional de ajedrez de Roquetas de Mar (Almería)**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **02/01/2026 - 07/01/2026**, tendrá lugar en **Roquetas de Mar (Almería)**, la actividad **Festival internacional de ajedrez de Roquetas de Mar**, a la que están convocadas las siguientes personas:

| FEDERACIÓN | CENTRO | NOMBRE Y APELLIDOS | CATEGORÍA | FECHAS |
|------------|-------------|----------------------------|------------|-------------------------|
| FEDC | D.T. Madrid | David Zanoletty García | Deportista | 02/01/2026 - 07/01/2026 |
| FADEC | D.Z. Cádiz | Antonio Ramírez Carrasco | Deportista | 02/01/2026 - 07/01/2026 |
| FADEC | D.Z. Cádiz | Jose Manuel Vela Ignacio | Deportista | 02/01/2026 - 07/01/2026 |
| FEDC | FEDC | Victoriano Gallego Jiménez | Entrenador | 02/01/2026 - 07/01/2026 |

El alojamiento se realizará en **Hotel Bahía Serena, Avenida Playa Serena 67, Urbanización Playa Serena 04740 Roquetas de Mar**. El servicio contratado incluye desde **la cena** del día **02/01/2026** hasta **la comida** del día **07/01/2026**.

El lugar de celebración es en **Hotel Bahía Serena, Roquetas de Mar**.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo según lo indicado en la tabla y la necesidad del desplazamiento.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 11 de Diciembre de 2025.

Gemma León Díaz

